

Murcia El Liberal Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS

DE LOS HERMANOS

FRANCISCO, TERESA, ANTONIO Y JOAQUÍN
MARTÍNEZ TORNEL

DE SUS PADRES JOSÉ Y CATALINA, HERMANO POLÍTICO ANTONIO ZAMORA
ABUELOS Y DEMÁS DIFUNTOS DE LA FAMILIA

(Q. D. P. D.)

Retará mañana martes 5 del corriente, la vela y alumbrada a Jesús Sacramentado y se dirán misas de hora hasta la una, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Su hermano D. José Martínez Tornel y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de los finados y la asistencia a cualquiera de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.
Murcia 4 de Noviembre de 1907.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

CRONICA

EL PROGRAMA DE SÓCRATES

Veinte siglos ha dijo Sócrates en la República de Platón:

«Echemos con el pensamiento los elementos de un Estado angustia, de días tristes, en los que la inquietud, siendo la única reina y señora, no huye de nuestros lares. La vida nacional es para nosotros aquella que dijo «Figero»: «una mezcla de contradicciones, de luto, de enfermedades, de errores, de culpas y de arrepentimientos.» Y esta tal afirmación, debiera aconsejarnos, como al gran sacrificio, el sepe que se tiene a esta vida tan mala.

El empujamiento nos hizo tambalear, acobardándonos con las ansias de un alocado desamor de la doctrina destructora; la aparición del heredero de la Corona conmovió los centros aflicción dando esperanza al acontecimiento para que la gracia redimiera generosa las tristezas de miles de encarcelados y la encarnación del hijo tradicionalismo dió una prueba más de su amor al ayer, dejando aplastado a una de los hombres más enteros de la España contemporánea.

Parécia que después de aquellos días tristes tan horrosos, la patria no había de interrumpir el camino del arriamiento y pensando en el mañana, olvidarse de angustias y contraproducentes locuras.

Nuevas ansias trajeron al ánimo nacional la intranquilidad de los días de sufrimiento, viéndose alterado su vivir con las correrías de los émulos del bandido gamero, ya esperando la sangrienta amputación de las familias por nuevos y rejuvenecidos ardores bélicos como los que en 1858 abrigaban los que juzgaron necesaria y conveniente una expedición al Rif, soñando con medallas cruzadas contra el despostramiento y la barbarie.

Después, nuevas convulsiones de la batalla que tienen entabada la histórica justicia y las ideas humanitarias, rodadas de esa atmósfera apolítica del cementerio y del detalle, en que tan a su placer viven las comedras y los desocupados.

Y en Barcelona, volviendo a surgir de apretadas cenizas el edicto separatista, maldiciendo de la patria, y en Madrid, avergonzándonos la sombra legendaria de nuestra locuria.

En esta lucha del atraso con el progreso, como si aquí hubiera ganado la parte, el segundo aguantar impasible los desplantes y baladronadas de los que se dicen verbo del primero. Toda la batalla de estas distintas expresiones del malister general son para los retrógrados causa de valentadas y alacite para dejarse dominar por el vértigo de la opresión, y como verdugo encargado de varias ejecuciones consecutivas, arpietan el torbellino cada vez con mayor fuerza y maestría. No piensen que el vértigo de la velocidad lleva al cheque, y el del abismo, a la mortal caída. Q. vidan que lo vie-

jo está minado por corrientes subterráneas y que, creyendo en ganios privilegiados de la humana grey, solo son pebras davotas del odioso derecho del pataleo.

Medrada tarea la de ser salvadores que con el peso de las pasadas ruinas pretenden levantar sólidas murallas de resistencia a lo progresivo!

Fuerza es convenir que «Figero» dijo bien al juzgar de la imposibilidad de nuestro progreso.

—Por nuestra patria efectivamente no pasan días, bien en verdad fuera por ella no pasa nada; ella es, por el contrario, la que suele pasar por todo.

En el fondo de esta eterna y batallona cuestión hay un dilema, que la humanidad olvidó desde los tiempos primitivos, y es que la evolución del cerebro, individual ó colectivo necesita, en primer lugar, que las necesidades físicas estén satisfechas. Diganlo esos privilegiados del bienestar que, creyéndose fuera de todas las contradicciones, se alivian para los demás mortales, expansionan su cuerpo— olvidados del espíritu, por inútil—tediándolo a un gaseoso varaneo y echando de cuando en cuando, como los prototónicos de las familias pobres, alguna bengala ridula al aire, para su sueno.

Y cuenta que en el agitado estío de 1907 las bengalas han abundado.

Tardes pasadas decurramos varios amigos por la Puerta del Sol. De improviso nos sorprendió una lluvia de gruesas gotas, que semejaba diabólicos papirretos al chocar en los sombreros de las veraneantes de aquel día. En aquel momento la célebrísima Puerta era un verdadero de criaturas y el escándalo de tanta pregón incoherente, distinto, estrafalario y al ruido del centener de carrujes que la cruzan como pais conquistado, no alegraban el ánimo, al paracer entristecido cual si pesara sobre el día fin de vivientes algún recordamiento de conciencia. Las cosas crecían de color para los ojos del cronista. Era el atardecer de un otoño pérfido, en el que las nubes alborotadas anduvieron a las grandes, mientras las nebras marciales aguantaban resignados sus caricias de gruesa lluvia, pretendiendo disimular con falsas sonrisas la pena de nuestro calzado y el rayado sináptico de nuestro día.

Carca de nosotros un hombre joven cayó como harido de un rey. Avisamos a dos guardas del orden y éstos cargaron con aquel fardo humano, que no supo sostener. Los culpas se rieron al grupo, dedicándole una ensarta de comentarios poco santos. Al más compasivo le dimos: —¡Buena la llevá!—Ni las gruesas gotas que las nubes descargaban imputaron a los murmuradores. Más tarde, en la Casa de Socorro, alguien certió que el organismo joven padecía hambre. Era un jugador de la vida, apretado por la muerte, y había acertado.

Huidos de la Puerta del Sol, y aun que quisimos aligerar el paso por la calle del Arsenal, no logramos nuestro intento. ¡Tal era el número de carruajes que nubian a la estación del Norte, cargados de dichosos veraneantes; papás pensativos; niños sin arrebol; galanes contraristas, luchadores del ficticio vivir!

Solitario el cronista volvió a la memoria el programa secretario, nunca oscurecido por los egoístas que escudándose en la satisfacción de las necesidades materiales, olvidaron era el objeto y finalidad de la Sociedad asegurar la existencia de todos sus miembros. El cronista da la razón al que quiso simbolizar la sociedad presentándola de pie sobre un penele. El autor de esta sarcástica figura-

ción, añade: Q. vidan que lo vie-

Es la misma expresión del sociólogo alemán: La cuestión social es una cuestión de estómago.

Indudablemente, el hambre es un enemigo contra cuyos rigores apenas luchamos. El hambriento individualmente se lamenta, rara vez se subleva, y sin embargo, el peligro del hambre amenaza y ataca al mismo individuo que a la colectividad. Los que comen, se burlan, achacando a los hambrientos el deber de crear un Dios del viento, pero un estómago hambriento no está satisfecho, el espíritu no tiene asenso y divaga.

Este no es obstáculo para que al pensar en un censo de población las víctimas del hambre—por accidentales, por falta de recursos, por ausencia de caridad—incorporen, valiéndose de las más de las ros calificativas, a los que tal permiten en pleno siglo de civilización. Sacamos el censo de los cóligos, como el demandador enseña el látigo a la fiera familiar, sin recurso a nuestra ignorancia de las leyes naturales y fisiológicas que nos dicen cómo el cuerpo tiene necesidades materiales, cuya falta de satisfacción acarrea la muerte.

Los filósofos—¡Malditos así! a los que creen asegurado el pan cotidiano—no piensan que al hombre hambriento le abstrae la incertidumbre de comer, y que al desarrollo de la inteligencia ha de anteponerse la nutrición del cuerpo. Si éste se falta, y a su vez no se nutre el cerebro, todas las facultades se emborran. La colectividad, pues, cuando el derecho a la vida de sus miembros, no puede dejar la seguridad del vivir en esa incertidumbre terrible que el hambre crea.

Y haciendo aplicación a la vida nacional, convengamos que el desprecio de la materia, norma de nuestros engrandecidos puede acarrear un funesto desequilibrio entre el viento y el cerebro; haciendo lo primero a esa población, la mayor de España, que sufre la inquietud de un vivir desaseado, contrariados, por ahora, con el hambre, declarados en huelga ó pedir, a nombre de un Dios caritativo, la limosna calajera.

Eugenio Sedano.

Congreso Agrícola de Alicante

Por el interés que tiene para la agricultura regional publicamos los temas que se han de discutir y las conclusiones que han de presentarse en el Congreso Agrícola de Alicante que comenzará el día 14 de este mes.

TEMA PRIMERO

CULTIVO DEL ALMENDRO EN LA REGION DE LEVANTE

Se desarrolló acerca seis puntos

- 1.º Historia y circunstancias que influyen sobre su vegetación.
- 2.º Especies y variedades, clasificación y selección.
- 3.º Su multiplicación, siembra, injerta y poda.
- 4.º Su abono.
- 5.º Viveros y plantación del almendro.
- 6.º Accidentes y enfermedades del almendro.

Ponente

D. Vicente Rimes, Ingeniero Agrónomo de Alicante.

Conclusiones que se formulan

Primera.—Conveniencia de plantar almendros en esta apropiada Región de Levante en los terrenos que no siendo bajos ni húmedos, es los que las escazcas frecuentes destruyen la flor, rinden menos de ciento cincuenta pesetas anuales por hectárea y son ligeros, francos, sueltos y cascajosos, aunque sean calizos y secos, de subsuelo permeable, no rebasando los 500 metros sobre el nivel del mar.

Segunda.—Siendo tan decisiva según el clima la apropiada elección de la variedad de almendra para obtener cosechas remuneradoras, deben emprenderse estudios por medio de varios campos de experimentación con el consiguiente material de campo y laboratorio para conseguir nociones de resistencia al frío y humedad según las condiciones inherentes a sus zonas vegetativas con la gradación adecuada a las principales variedades; debiéndose formar igualmente una nota de aprecio basada sobre las exigencias y preferencias de los mercados respecto a las distintas variedades, así como un cuadro analítico de la relación entre la pepita sola y con su cáscara.

Tercera.—A fin de proteger las cosechas de los riesgos de las heladas tardías, debe extenderse y propagarse el procedimiento de nebras artificiales por medio de las consiguientes fogatas, cual se practica ya en otros cultivos.

Cuarta.—Como ley preceptiva, es preferible procurar las calamidades y plagas, a tener que combatir, y conviene por lo tanto que sea enmarcado el cultivo

del almendro abonándolo adecuadamente para el desarrollo de su vigor y losencia, procurando desinfectarlo al comienzo del invierno con insecticidas orgánicos, cortando y quemando las ramas en las que se noten gérmenes ó huevos de las moscas, evitando así futuras invasiones de plagas, de fidos de combatir hallándose ya a árbol en plena vegetación.

Quinta.—Fomentar e a el aumento de producción la mayor esfera de consumo, muy especialmente por conducto del comercio exterior, toda vez que la situación topográfica de esta región con su gran zona de mar, ofrece facilidades económicas para el embarque y transporte de su fruto, que en su última reducción representa un valor cuantioso y se ha de dotar de especiales condiciones para su larga conservación; para este fin sería altamente conveniente presentar en los distintos certámenes agrícolas, así nacionales como internacionales colecciones de los frutos y de los productos que de ellos derivan con detalles de descripciones de las múltiples aplicaciones del almendro.

Sexta.—Imponer de los aitos poderes, que en la celebración de los tratados de comercio, no se graven con exceso los derechos de entrada en los países consumidores, ya que pudieran llegar a ser prohibitivos, en cuyo caso se haría poco menos que imposible el cultivo del almendro, que como otros productos agrícolas nuestros, necesitan el ambiente del libre cambio.

Séptima.—Procurar la formación de Sindicatos, con el fin de evitar la depreciación del producto por efecto de la acumulación excesiva en el mercado en un momento dado; y tenida en cuenta su excepcional condición de resistencia, sin depreciación de osidid (hasta de varios años en escasa dura) aprovechar tan favorable circunstancia para regularizar los suministros al Comercio, en la medida de las demandas del consumo, a precios regulados y cubiertos, en lo posible, de las oscilaciones bruscas que tanto afectan al comercio que las teme, como al labrador, sobre quien cae el mayor perjuicio. Impertinencia acobardar al agricultor a la asociación, creando además cajas de ahorro, de las que se cubren, y serían las iniciadoras de la acumulación de crédito capital, dedicado en su casi totalidad al desenvolvimiento de la agricultura y que al par que el fomento de la considerable riqueza sería incentivo y estímulo del indispensable ahorro.

Oitava.—Insistir del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la inclusión del cultivo del almendro, en concepto de árboles de área y riqueza suficiente, a que, cual al olivo y a la vid, se le depare la protección que sirve de estímulo a su propagación y mejora del cultivo, por medio de la concesión anual de premios en metálico, a los agricultores que mejores plantaciones tuvieren hechas de almendros, y más se hubieran distinguido en su cultivo, otorgando así mismo cada tres años títulos honoríficos a aquellos propietarios que en las mismas plantaciones hubieran iniciado algún progreso.

Novena.—Dedicar algún campo oficial de experimentación, al cultivo del almendro, en consonancia con las finalidades de la conclusión 2.ª comprendiendo el detenido estudio de los accidentes y plagas que se halla sujeto y que merecen mención especialísima y son acreedores a un interés supremo al formularse en fecha no lejána la ley de pagos del campo.

Décima.—Que se exima de tributación durante los veinte primeros años, a las tierras dedicadas a plantación de almendro, mediante la declaración justificada del propietario y que deba ser confirmada por la Administración dentro de un plazo máximo de diez días, pasado el cual, queda declarada por prescripción la exención de tribuon.

MULA

Jueces municipales

Los nombrados para desempeñar estos cargos, son D. Antonio Cuadrado Pérez y suplente D. Joaquín Parrage, hoy en funciones de propietario.

Esperamos que el nuevo juez desempeñará cual merece tan digno puesto, y como en todos sus actos se inspirará en la más estricta justicia.

Matrimonio

Se ha efectuado el del primer teniente de alcalde D. Emilio Valcarlos, con la señorita Angeles Vergara.

No fuere

Cuando en parte de nuestras provincias se están haciendo hasta los primeros pisos, en esta comarca sólo llueve (cuando llueve) lo que los agricultores llaman una mata-pelvo.

De seguir así el año, será una más de las muchas calamidades que pesan sobre este pueblo; y si al menos se efectuasen las obras que en esta región están proyectadas, las clases trabajadoras podrían

en parte salir de la angustiosa situación en que se hallan.

Trasladamos estas regiones a los que tienen obligación de interesarse por el bienestar de estos habitantes.

Quinto

En el salón de este lejano centro se están efectuando unas conferencias en las que los oradores encargados de ellas demuestran sus grandes conocimientos en la materia que tratan, saliendo el auditorio muy complacido de tan amenas veladas.

Algunas noches (como variante) hay juegos de prestidigitación, que entretienen agradablemente a los allí congregados.— 3 Noviembre.

LOS ALQUILERES DE ESCUELAS

Varios maestros nos ruegan que recordemos al señor alcalde que el Ayuntamiento no ha pagado en todo el año su actual cantidad alguna por alquileres de locales de escuelas.

Al llamar la atención del señor Ruz sobre el asunto, le rogamos que no eche en olvido tan en absoluto esa obligación y abone a los maestros lo que se les adeuda por dicho concepto.

LA DESPOBLACION

España se despuebla y seguirá despoblándose cada día con mayor rapidez, en tanto que los gobiernos no abandonan la maquinaria política de partido para fijar toda su atención en los males gravísimos que amenazan a la patria. Los remedios que deben emplearse no son por desgracia de aquellos que se improvisan; es necesario que las mejoras que deben realizarse lleguen unas en pos de otras, bien meditada, como producto de una larga y dolorosa experiencia.

A los emigrantes no puede detenerlos por medios violentos, pues la miseria es más poderosa que la ley, y si al que se expatria se le detiene por un lado, pronto se ingenia para escaparse por otro camino.

Ante todo deberían los gobiernos fijarse en las causas fundamentales que hacen huir de España a tantas familias, familias que no son ya únicamente de viajeros jornaleros, sino de pequeños labradores, que, propietarios ó colonos ayar, no toman en el día tierras, ni crédito, ni hogar, ni protección de nadie.

Si los gobiernos examinasen detenidamente el estado aflictivo en que se encuentra la inmensa mayoría de los pueblos por lo mal repartidos que están los impuestos, por lo excesivo de éstos, y por su número sobre todo, que hacen que las tierras estén, por regla general, equitativamente, faltas de abonos orgánicos y minerales, estarían obligados por carecer de agua de regadío en estaciones estivales de crecido calor, cuyos efectos son desastrosos por no haber un árbol que atraiga la humedad del ambiente y conserve con sus raíces las aguas pluviales; varían que es imposible que los pequeños propietarios paguen las contribuciones tan altas y aturadoras que pesan sobre ellos.

Comprendiendo estos mismos labradores, que son legión, la imposibilidad de atender a todos los pagos a que las leyes los obligan con el producto de sus tierras, cierran los ojos, y como el que se lanza de cabeza desde elevadas torres, se arrojan en brazos de la usura que ha de consumar la ruina irremisiblemente. Porque, ¿cómo han de salir préstamos tomados al 12, al 14, al 16 y hasta el 20 por 100 haberos cuyas tierras solo rinden al año por término medio un 3 ó un 4 por 100?

Los praxmatistas les hacen firmar escrituras a carta de gracia; cumplen el plazo fatal sin solventar la deuda, hacen que la inscripción previsional pague a ser definitiva, y el prestamista se queda con las fincas de los infelices labradores que no tienen más recurso que el pedir de puerta en puerta ó expatriarse.

Esto estado tristísimo de nuestros campos es, lo repetimos, la verdadera causa de la despoblación de España; de suerte que es indispensable que se modifiquen los impuestos haciéndolos más llevaderos sobre todo en aquellas regiones en que por su pobreza no pueden los habitantes contribuir como los que viven en regiones fértiles y ricas.

Deben los gobiernos vigorizar igualmente los antiguos positos, y crear Bancos agrícolas que detengan la corriente devastadora de la usura que cae en pocas manos los predios que pertenecieron a millares de familias; y utilizar los numerosos campos que van al mar sin dejar una gota de agua en los extensos llanos que sólo pastos raquíticos producen por falta de humedad, y obligar a los pueblos y al cuerpo de montes a plantar y repantar árboles, y conseguir, por último, por todos los medios que estén a su alcance, que aumente la ganadería, que todos los días disminuya y que es, sin embargo, el apoyo más importante de la agricultura, pues es imposible que se demerquen los labradores si no convierten sus tierras,

MURCIA

El Liberal VALE

Se entregará un bono de opción para el REGALO de

MIL PESETAS

EQUIVALENTES EN COUPONS COMERCIALES al que presente ó remita a la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia

80 VALES

El REGALO se concederá al que tenga igual número que el favorecido por el primer premio de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Febrero de 1907.

Este vale se publicará hasta el día 20 inclusive de febrero, pudiendo efectuarse el canje hasta el día 25 de dicho mes.

—XI—907.

en gran parte al menos, en «fábricas de carnes.»

Ninguna de éstas transcendentales reformas es tan difícil como parece a primera vista. Lo que hace falta son hombres inteligentes, serenos, perseverantes y prácticos, y que estén animados de un espíritu de verdadero patriotismo. Pero si los gobiernos se ensañan, como hasta aquí, en cruzarse de brazos por dejadez, por ignorancia ó por culpable indiferencia, pueden estar seguros de que la catástrofe llegará sin tardar muchos años. Entonces no quedará arriar todo de repente, pero los remedios tardíos y precipitados y sabemos por experiencia lo costosos que son y lo ineficaces que resultan.

Emilio Mero Rosales.

Calasparra

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al profesor de Instrucción pública de Maratilla D. Joaquín Fuster, que ayer estuvo en esta a recibir a su esposa é hijos, procedentes de A bacato, donde han permanecido una larga temporada.

En el correo andaluz de hoy el médico D. Agustín Fuster y su esposa han marchado a Archena, donde pasarán una semana con sus hijos.

Cambio de horas

Con motivo de la variación de itinerarios de ferrocarriles, las horas de servicio al público en la oficina de Correos de esta, son desde las 8'30 a las 10 y desde las 19'30 a las 20.—2 Noviembre.

DIARIO DE MURCIA

EL «MAÑO» Y LA CARBONELL

Cinco ó seis líneas tuvo ayer el Teatro Circo de Villar, que viene ofreciendo estos días películas de gran mérito, como la feria de Sevilla, y las varió casi todas las noches, y que presenta al público variadas como Aspario Muñoz, Eloisa Carbonell y el «Maño».

Este auténtico, es un baturro completo y canta varias clases de jotas de un modo admirable porque tiene buena voz y mucho estilo. Confesóme mi pecado, la primera vez que yo he aplaudido en el Teatro Circo fue anteanoche, cuando se presentó el «Maño», cantó y la gente se quedó muda. Cosa que me lo expliqué por la extrañeza, por lo acostumbrado que está el público a oír allí otras cosas, tonas y chabacanas, como «La florista» y otras cancioncitas ejusdem farinae. Bien es verdad, que en seguida se reaccionó la concurrencia y se entusiasmo con el «Maño».

La jota es el canto más popular y más patriótico de España y no puede haber un corazón español que no se conmueva al oírla.

La jota no se presta á groserías, ni á obscenidades, y aun la nota cómica del cantar parece que se le despegga.

Así es que el «Maño» ha hecho bien en no repetir aquello de «la burra».

El público quiere buenas coplas, amorosas, patrióticas, valientes, así que, como esta que le hemos oído á ese buen baturro:

El río vuelve á su cauce,
la goledrína á su nido,
pero al corazón no vuelve
la ilusión que se ha perdido.

Otra cosa que yo aplaudo en el Circo es el arte maravilloso de la Carbonell para tocar las castañuelas. Arte, eso es. No me vuelve atrás. Cuando baila la jota con el «Maño» y las respiguetas pareciera que las postizas dan notas altas y bajas, que una canta y la otra acompaña, y que parece más sonidos que los que caben en dos botellas.

La jota ballada, la jota cantada y la jota repiqueteada, que se le da al pueblo en el Teatro Circo por 15 céntimos, sólo se le puede dar por ese precio, porque es suya.

José Martínez Tornel.

REVISTA DE MERCADOS

La última semana

Vinos y alcoholes
La nota de los mercados en estos dos artículos es de calma en las transacciones...

EL ACREDITADO

establecimiento de Ultramarinos finos de

Juan Antonio Garrigós

ofrece a su numerosa clientela, artículos de superior calidad, garantizando el buen peso.

LA AURORA, PLATERIA, 57

En Barcelona sigue operándose en los vinos desde 4 1/2 a 5 reales por grado y carga en alcoholes, muy encaimadas las operaciones.

En Jaca (Huesca), los vinos viejos, aunque caros, se prefieren a los de este año, que resultan flojos. Cotizaciones: blancos, 15 reales castaños; blanco, 23; cirsano, 13; blanco añejo, a 7 reales liras.

En Puzos (Toledo) dicen que se ha terminado la vendimia y que la cosecha ha sido de regular resultado. Cotizase la uva a 6 reales arroba. Vino tinto, a 15; aguardiente añejo, a 60, 70 y 80 reales arroba, según grados.

En Brivegas (Guadalajara) la vendimia se ha hecho en malas condiciones, a causa del temporal de lluvias; pero ha dado buen rendimiento en cantidad. La uva se vende a 2 a 2 1/2 reales arroba y el vino a 11 reales.

En Yenda, el mercado de vinos encaimado cotizase: tinto, a 5 reales arroba; blanco, a 6. Alcohol, de 95 a 98 grados, a 150 pesetas hectolitro, con derechos pagados. Se han exportado 200 pipas de vino. La uva se cotiza al precio de 75 céntimos la arroba de 11, 12 kilos.

En Zamora (Zamora) avisan que la cosecha es buena, en general. La uva se paga a 8 y 10 reales arroba y el vino tinto, de 14 a 17 reales castaño, según calidad.

De Francia dicen que aun se ha tenido que registrar mal tiempo esta semana. Las lluvias han sido generales, habiéndose producido nuevas inundaciones en el Mediodía y en los departamentos de Haute Loire y del Loire. La insectivora que relaba acerca de la calidad de los vinos nuevos, ha continuado ahora y aun se va viendo aumentada por el hecho de recientes contrastes.

Según el Journal Oficial ha salido de las bodegas, desde 1.º de Septiembre, 3.593.478 hectolitros de vinos de la cosecha 1906-1907. Por otra parte, el stock comercial en fin de Septiembre se eleva a 15.034.521 hectolitros.

En Bayo, los negocios han estado poco animados. La mercadería se expide difícilmente a causa del mal tiempo, por lo que se teme una reducción de mercado acentuada del stock.

Acostes

La baja sigue siendo la nota de los mercados en todas partes, y se da a creer que habrá de mantenerse esta tendencia dado el buen estado de los olivos y el poco tiempo que falta para la moledina. Dices que el fruto de este año es de aspecto sano y de buena calidad, aunque de tamaño más reducido, a causa de la tardanza en el desarrollo.

El mes de Barcelona, encaimado,

A pesar de ser los arribos cortos a esas costas, efectos de las noticias de procedencia, que acusan baja en los precios. Cotizase en duros la carga de 115 kilos. Andalucía corriente, a 28. Torre en bananas, de 30 a 31; Aragón flojo, de 33 a 34, Llerda, de 30 a 31; Amueñada, de 29 a 30; Mallorca, de 29 a 30; Urgel, de 32 a 32 50. Aceite de orujo nuevo: varón, primera, a 29; Idem 2.º, de 18 50 a 17 50. En Zafra (Badajoz) se cotiza a 55 reales arroba, con tendencia a la baja. En Brivegas (Guadalajara), a 58 y 60 reales.

De Torre de Don Miguel (Cáceres) avisan que los aceites han descendido, pagándose a 70 reales castaño de 32 libras. En Alora (Málaga) se cotiza a 45 reales arroba, tendiéndose a la baja. En Mérida (Badajoz) el precio es de 58 reales arroba.

De Santander dicen que la cotización se ha resentido en baja, y que para los primeros arribos se anuncia el precio de 56 reales arroba, con desechos, y 55 para lo que va de tránsito, fuera del radio de Consumos.

Varas y ganados

Las pocas variaciones que se observan son propias de las oscilaciones por que pasa cada mercado. Esto respecto de los ganados vacuno y lanar, pues en el de ovedos es más general la nota que en esos momentos lo caracteriza, ó sea la firmeza.

La cotizada está siendo excelente para todos los ganados, razón por la que no hay prisa en vender, y el artículo se encaimase.

En Madrid se ha pagado en el mercado de ganados los siguientes precios: vacas, de 74 a 76 reales reales arroba; caballos, de 78 a 74, vacas gordas de 71 a 73; toros de carne a 75 y 76; ganado maderado a 68 a 63. Terneros de Castilla, a 120, 130 y 140 reales arroba; asturiana, a 95, 100 y 105 gallegas, a 85, 90 y 95; montañesa a 90, 100 y 110; de la tierra, a 80, 85 y 90. Precios del ganado lanar en el matadero: ovejuna, a 1,57 pesetas kilo canal; carneros, a 1,73. En los mercados, lachales, a 8 reales kilo; cabritos, de 5 a 5 50 pesetas uno.

En Barcelona se cotizan sin alteración: buques del país, a 1 55 pesetas kilo canal; gallegos, a 1 55; terneros a 1 80. De ganado lanar se han cotizado: segureño, carneros de 12 a 13 kilos, a 9 1/2 reales castaño; ovejuna, de 12 a 13, a 8 1/2; cordones, de 10 a 11, a 9 1/2; carneros de 13 a 14, a 9 1/4; ovejuna de 12 a 13, a 8 1/4; manchego y alcaravén cordones de 11 a 12 a 10; castillano, carneros de 12 a 13, a 9 1/2; ovejuna de 11 a 12 a 8 1/4; cordones de 10 a 11 a 8. Plaza muy escasa. Estos precios se entienden por canchales canal de 1.200 gramos. Los ovedos se cotizan sin variación, habiendo existencias regulares; pero tendencia al alza.

En Zaragoza se cotizan los buques y vacas a 1 50 pesetas kilo canal; terneros, de 1 60 a 1 80; carneros a 1 70. Lacha carneros; ovejuna, a 1 50. Los ovedos blancos, a 2 02 pesetas kilo canal. De Cabeza del Bayo (Badajoz) se dice que los precios del ganado lanar han sazonado, en vista del buen estado que se ha presentado. Como consecuencia de esto, se hacen pocas transacciones, habiéndose pagado los berregos a 78 reales y los cordones, así todos, de 60 para arriba, y siendo difícil encontrar ovejuna. El ganado cabrío no se ve muy solicitado, aunque ésta es la época más propicia para darle salida. Algunas partidas de ovejuna han vendido a 64 reales uno, por la razón dicha de la poca demanda. La monterana de ovedos, regular, observándose este año más escasez de ganado de ovedo.

Azucares

Las noticias no andan muy conformes en lo que se refiere a la importancia de la cosecha europea. Todavía no se tiene ningún dato positivo en este respecto, seguramente porque las operaciones de la refinación han empezado tardíamente en todos los países. Debido a esto, mantenemos dentro de una gran reserva el mismo los vendedores que los compradores, pero estos últimos quizá con mayor fuerza que los primeros. En el mercado de París se ha señalado una reposición sensible de los precios.

La producción de Septiembre, fuera de la de Austria Hungría, se ha presentado en déficit, pero se la esperaba a causa de haber empezado algo más tarde que en el año anterior. El consumo aparente se ha presentado con cierta escasez en Francia, Alemania y Austria Hungría; pero esta hecho no tiene importancia. M. F. C. Lila: cotiza los stocks visibles en 953.000 toneladas contra 9.200.000 en 1906 y 1.020.000 en 1905. El azúcar blanco núm. 3, a entregar en el transcurso del mes, se ha tratado a 27 1/2 francos los 100 kilos. En Barcelona no se ha registrado variación. Tampoco en Santander la cotización para el consumo señala alteración, si bien continúa la tendencia de alza, apoyada en cosechas anteriores.

PARIS

UNA HISTORIA MACABRA

Cuando, hace unos quince días, la señorita Solier ofreció a la asistencia pública parisiense una suma considerable para establecer un servicio de «control» de los actos de los médicos y cirujanos, se hubo en toda la Francia sabia sin un grito de indignación. «¡Cómo!», exclamaron los señores profesores de la Facultad. «¡Cómo! ¡Una burguesa sin importancia ofrece seiscientos mil francos para que se nos inspeccionen como si fuéramos parricidas, y el Estado no los rechazara! ¡Es inconcebible!» Pero Cismeneau, que es médico y conoce a sus colegas, no se mostró conmovido por tanta indignación.

«Si se establecen los controles, los buenos no tendrán nada que perder y los malos harán menor daño. Un servicio así no costaría de más en ninguna parte del mundo... ni aquí en Francia.» Es cierto. La actualidad macabra de razón al presidente del Consejo y a la señorita Solier. En Le Matin de esta mañana, una Memoria presentada a los tribunales por el doctor Thoinot, hace ver lo espantoso que puede ser la impudencia de un médico cualquiera. En Chateaufort una mujer fué acusada, hace más de un año, de haber estrangulado a una niña. El juez local, convencido de que la acusación era fundada, ordenó a un facultativo del pueblo que hiciera la autopsia del cadáver.

Al cabo de unos días, el experto presentó sus conclusiones, según las cuales no existían en los órganos de la niña muestra lesiones algunas que pudieran hacer creer en la muerte natural. «Los intestinos», decía, entre otras cosas, «están en perfecto estado.» E. ju. z. apoyándose en esta informe, pasó que, puesto que la niña había sucumbido sana, era porque alguien la había asesinado. En el acto, la mujer fué declarada culpable. Pero, por fortuna, el presidente del tribunal tuvo un momento de duda. La actitud de la presunta asesina lo conmovió tal vez. Tal vez una vez misteriosa le dijo que en todo aquello había algo que no estaba aún claro. Después de meditar, ordenó una nueva autopsia, y comisionó para ejecutarla a un sabio y conienzudo facultativo parisiense, el doctor Thoinot. «Hay que leer el informe de este médico, publicado hoy en Le Matin. Le primero que noté fué que su colega de Chateaufort no habla siquiera abierto los intestinos.»

Al abrirlos, quedóse espantado, pues estaban llenos de placas de Payer, que indicaban nada menos que la fibra tifoidal. Si su colega hubiera tenido la precaución de cumplir con su deber, la pobre acusada habría sufrido unos cuantos meses menos de cárcel. Esto ya es terrible, pero es cierto. Pero pensad en lo que hubiera sucedido si el presidente del tribunal, más crédulo, se hubiera contentado con el primer informe médico; pensad en la sentencia que habría podido hacer de la pobre mujer inocente una víctima igual a tantas otras!

Es seguro que Cismeneau, médico y ministro, no ha leído esta historia de hoy sin recordar la indignación de días pasados. R. Gómez Carrillo.

VIDA RELIGIOSA

En la Capuchinas, por D. José Arce de Riquelme.

Mañana en San Nicolás. Santos. Día 4. San Carlos Borromeo, arzobispo. San Félix de Valois, fundador, y Santa Modesta, virgen.

MES DE ANIMAS. En San Nicolás los ejardillos del mes de Animas por la mañana a las ocho.

En la Purísima. Al toque de oraciones Los días festivos por la tarde a las tres.

En San Miguel. Al toque de oraciones. En San Andrés. Por la mañana a las siete y media.

En Santa María. La novena se celebrará por la tarde a las cuatro y media.

CARTERA DE MURCIA

Comisión provincial. Los acuerdos tomados en la última sesión de la Comisión provincial han sido: Nombrar portero del hospital provincial con 638 pesetas, al sargento licenciado del ejército Pedro Gómez Valverde.

Id. celador de la Casa de Misericordia y Huérfanos, al sargento licenciado del ejército Evaristo Sánchez Blasquez.

Se acordó la pensión de 750 pesetas a la viuda del oficial, que fué de la Diputación B. Ferrn Ponce.

Y que el arquitecto provincial practique los reconocimientos de los edificios destinados a espectáculos públicos que ordene el gobernador civil.

VINOS Y COGNACS. MARQUES DE MISA. JEREZ

Regreso. Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes D. Isidoro de la Cierva.

El pimiento molido. La alcaldía interesada del gobernador se ordena a los jefes de las estaciones férreas de Balsemas, Riquelme, Beniján, Alcantarilla, Lorquí, Archena y Blanca no facturen perdidas de pimiento molido, sino exhiban certificación de pureza expedida por persona competente.

J. LEON. -- Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el día 6 inclusive.

Hospital. Ha sido curado en el hospital de una mordedura en la pierna izquierda, que se la causó un perro, Andrés Moreno Crespo, el cual iba montado en una bicicleta.

Después de curado pasó a su domicilio.

El Hottelero de Murcia. Después de largo tiempo de no haberse publicado, ayer respaldó El Noticiero Murciano, bajo la dirección de su fundador el antiguo periodista Don Felipe Blanco de Ibañeta.

Consecuente con sus ideales de siempre, defendió la política conservadora. De todas formas deseamos al simpático Don Felipe, buena suerte en su empresa, que bien la necesite.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use afeos seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa-pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Noticias. Ha dado a luz felizmente una prole a la distinguida esposa del director de la revista Murcia y profesor de la Escuela Normal de Maestros, Don José María Arndt.

Resban los dichosos padres nuestra enhorabuena, que hemos extensiva al gusbu de la recién nacida, D. Francisco Garabó de Cerlo, director de El Fomento, periódico profesional de Obras públicas, de Madrid.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetite

Todas las mañanas que se celebran mañana cinco del corriente, desde el alba hasta las doce, en la parroquia de San Pedro Apóstol de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de las almas de D.ª Beatriz Herrero de la Peña, B. Francisco Asensio Ferrandiz y de su hijo D. Rafael (q. d. p. d.).

Su hijo y hermano D. José Asensio y Herrero, suplica a sus amigos y parientes piadosos una oración por estos difuntos y la asistencia a algunos de estos cultos.

Teatro-Circo. Anoche hubo entradas tremendas en todas las sesiones, siendo ovacionados la Carbonell, Amparito Muñoz y El Maño.

Esta noche será el beneficio y despedida de la balla y distinguida bailarinas Amparito Muñoz.

Vacuna. Jueves y viernes de esta presente semana a las tres y cuatro de la tarde se vacunará y revacunará en el Instituto de Vacunación directamente de la ternera, dalle del Zoo.

SORTEO DE "EL LIBERAL"

REGALO DE MIL PESETAS

La demanda por parte de nuestros suscriptores, lectores y anunciantes para que perseveráramos en nuestros regalos, ha sido tan extraordinaria, que nos hemos visto obligados a discurrir nuevamente otra combinación, que de seguro habrá de llamar poderosamente la atención de nuestros numerosos favorecedores.

La nueva combinación constará de un Regalo de mil pesetas EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

A esta efecto, nos hemos puesto de acuerdo con los dueños de cinco de los establecimientos más acreditados y más importantes de Murcia, para nuestra combinación. El regalo consistirá en cinco cupones-tarjetas, válidos en efectivo en los establecimientos que indica el reparto siguiente, que anotamos por orden de antigüedad:

D. JOSE ASENSIO ILLAN, sucesor de Ricardo Cantó, comercio de tejidos, calle de la Platería, en donde se podrá hacer efectivo un cupon por valor de pesetas. 200

D. JOSE GARCIA, almacén de hierros, paseo de Florida Blanca, en donde se podrá hacer efectivo un cupon por valor de pesetas. 200

D. JUAN ANTONIO GARRIGOS comercio de cosméticos, calle de la Platería, en donde se podrá hacer efectivo un cupon por valor de pesetas. 200

D. CARLOS MARTINEZ ANDRES, almacén de salazones y comestibles al por mayor, en la de Bodegones, en donde se podrá hacer efectivo un cupon por valor de pesetas. 200

D. JERONIMO CRESPO ROS, «Ideal Mercadería», calle de la Puzos, en donde se podrá ha-

cer efectivo un cupon por valor de pesetas. 200

Total pesetas. 1.000

Estos cinco cupones, equivalentes a mil pesetas, que se considerarán como documentos al portador, constituirán un solo lote que se entregará al que posea el bono con el número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Febrero de 1908.

El agraciado por la suerte, podrá hacer efectivos las mil pesetas presentando los cupones en cada uno de los establecimientos indicados, pudiendo optar, si así lo desea, por la adquisición de géneros de cualquiera de los establecimientos respectivos, hasta completar la cantidad de pesetas que el cupón indique. Las condiciones para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

A semejanza de los anteriores publicados, serán las siguientes:

VALE. Desde el día 23 de Octubre hasta el día 20 de Febrero de 1908, todos los números de EL LIBERAL llevarán un Vale, utilizable para el canje de Bonos de opción al regalo. Por cada 30 VALES se entregará, en nuestra Administración, un Bono con un número para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

SUSCRIPCION DE LA CAPITAL. Los suscriptores de la capital recibirán un Bono por cada recibo de suscripción de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907 y Enero y Febrero de 1908, precisando que cada uno de estos recibos sean presentados en los meses respectivos.

Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a Bono de opción. A los que anticipen el pago de los recibos de los meses de Marzo y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los Bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

LOS SUSCRIPTORES DE LA REGION tendrán derecho a retirar de nuestra Administración, cuatro Bonos por cada uno de los recibos corrientes que satisfagan, en los cuales se consignará que están y sucesivos, se les duplicará la cantidad de los bonos concedidos para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

iniciados algunos de los meses de Noviembre y Diciembre de 1907, y Enero y Febrero de 1908. Los recibos atrasados, no tendrán derecho alguno a este regalo.

A los que anticipen el pago de los recibos en que se incluyan el mes de Marzo y sucesivos se les entregará mayor número de Bonos.

A las facturas cuyo importe no llegue a la cantidad de 2 pesetas, se les reconocerá un valor de veinte vales para el

Regalo de mil pesetas

EQUIVALENTES EN CUPONES COMERCIALES

ENVIO DE VALES DE LA REGION. Los vales que nos remitan nuestros favorecedores de la Región, deberán verificarse como «impresos», y por cada diez gramos de peso, franquearán con un cuarto de céntimo, pudiendo certificar, si así lo desean, para mayor seguridad el envío.

CAROLINA INVERNIZIO

Las tragedias de los celos

PRIMERA PARTE

DORA O LA HIJA DEL ASESINO

Bobí se echó a reír con fuerza.

—¡Oh! ¡oh! Si se pudiera responder a todas vuestras preguntas, estaríamos al cabo de la calle. Lo difícil está precisamente en encontrar el principio de esta enredada madeja.

—¿Quieres que firmo esa carta?

Bobí hizo un gesto que se lo hubiera envidiado un actor.

—¡Sería tonto! —exclamó.—No es que dude de vos, marqués, pero ya sabéis el refrán: firme está bien, pero no firme está mejor.

Las mejillas del marqués enrojecieron.

—Asesno, ¿queréis que lo quiero para mí? ¿Qué me importa del duque, de Dora, ó de qué sé yo? ¡Necesito acaso la cajita?

—¡Eh! El oro no os disgusta—respondió Bobí sin turbarse.—Por qué razón sino, habríais anticipado el día de vuestro padre, perseguido a vuestro hermano, pretendiendo hacer desaparecer a vuestros sobrinos, si no fuere por el bendito oro, que nosotros sólo sabemos como gastarlo?

De rojo, el marqués Alejandro pasó a violeta.

—Pero es cosa infernal—balbuceó con voz trémula y cruzando las piernas una encima de la otra—no es barta erigidos en señores que todavía os ocupáis de mí, me espanta. Guarda ese maldito papel; pero no

piensas que yo me ocupe más de tí: procura buscar tú mismo al duque.

—Yo... si pudiese frecuentar como vos la alta sociedad, si inspirase la confianza que vos inspiráis, a estas horas estaría buscado. Pero no puedo hacer eso.

En las pupilas del marqués brilló un relámpago; pero Bobí no lo vio, porque aquí tenía bajada la vista.

—¿Y por qué desconfías de mí?—preguntó lentamente.

—No es que desconfío de vos—exclamó con acento que reflejaba una airada impaciencia—pero mi compañero tiene razón. Ese papel no debe separarse de nosotros, no debemos exponernos a que nos lo roben. Pero nos podemos poner de acuerdo.

—¿Qué quieres decir?—murmuró el marqués levantando la cabeza y mirando a la cara de Momo.

—Quiero decir que podéis tener una copia de esa carta. Bobí os la dictará.

—Muy bien—exclamó el coleso.—Momo tiene razón.

—No—replicó el marqués—yo no quiero oír hablar más de este asunto, que no me importa.

Momo se había levantado y se acercaba al marqués entreabriéndose los labios con una sonrisa que parecía una contracción nerviosa.

—Por eso debemos ocuparnos nosotros de las cosas que nos importan—dijo metiendo las manos en los bolsillos del pantalón y adquiriendo un aire descaído.

El marqués quedó aniquilado.

—Vos queréis echarlo todo sobre nuestras espaldas y rehusáis un peso mucho más ligero.

El marqués se sobresaltó.

—No creáis engañarnos, porque nosotros estaremos al acecho—replicó Momo, que no se daba de los rápidos cambios del marqués.

Este estrechó con la mano nerviosa la rodilla, pero con tono de amigable reproche.

—¿Queréis intimidarme!—exclamó.

—No, sino únicamente deros un buen consejo.

—Vaya, no seáis duros—interrvine Bobí,—¿ambos tendis razón; debemos de tenernos mayor confianza; a fe que todos estamos ligados bastante para que hayamos de tener traición de una ó otra parte, señor marqués; yo y Momo estamos dispuestos a servirlos, y si vos, por vuestra parte, nos ayudáis y se encuentra aquella famosa cajita, no quedaréis descontento de nosotros. ¿Queréis, sí ó no?

El marqués hacia crujió los dedos.

—¡Eh! Oídme—dijo ingenuamente—¿Tengo acaso razones para rehusar?

Bobí se había levantado también.

—Entonces, pongámoos de acuerdo en todo; ¿qué decís, Momo?

Este respondió con el acostumbrado gruñido, que no se podía asegurar si era una aprobación ó si quería demostrar descontento.

Bobí no se preocupó.

—Señor marqués—dijo—¿queréis copiar el papel?

—No importa; lo conservo perfectamente en la memoria.

—Mejor—dijo Bobí, guardándolo con presteza—dejémos ahora de hablar de eso. ¿Qué mandáis?

—Que se me prepara el baño y el almuerzo.

—¿No es vais a acostar?

—No; estoy bien aquí—respondió el marqués, volviendo mucho más la butaca hacia el fuego y cerrando los párpados.

Los dos criados comprendieron que estaba cansado de hablar, y después de mirarle un momento en silencio, se tocaron con el codo y salieron juntos de la estancia.

Entonces el marqués levantó los párpados y los ojos hundidos se le incendieron.

—¡Ah!—murmuró con una sonrisa que daba frío.—Los miserables creen imponérsame; pero inclinaré la cabeza sólo mientras necesite de ellos, y luego sabré echarles de mi lado, y para el asunto del duque trabajaré solo.

XIII

Mientras el marqués Alejandro de Monaldi buscaba el medio para desprenderse de los pobres hijos de su hermano y reflexionaba acerca de otros tenebrosos asuntos, Julio, en pocas horas de reposo que se había tomado después del baile, había tenido sueños encantadores.

Le parecía ya estar en posesión del patrimonio de su padre, llevar con orgullo su nombre, aspirar a la mano de la bella heredera, cuya imagen ocupaba toda su alma.

Dora y Giuditta; he aquí dos nombres esculpido, desde entonces en su corazón; he aquí dos afectos santos, que tenían cada uno un sitio en su alma.

A su hermana la quería porque había sido hasta entonces su único consuelo. A Dora la adoraba.

La imagen de la pobre Zuma no había dejado impresión alguna en la mente del joven; cerca de ella Julio se sentía alegre, tranquilo, la hablaba con la confianza de un hermano; pero apenas la árabe desaparecía de sus ojos, el joven dejaba de pensar en ella. La veía con placer; la dejaba sin queja.

Julio Menaldi se despertó con la sonrisa en los labios; hizo un gesto casi de sorpresa al encontrarse vestido aún con el traje de sociedad, y se dispuso a cambiárselo.

Por la ventana entraba un no espléndido que iluminaba la estancia. Pero ya despierto el joven, volvió a caer en aquellos tristes pensamientos que los sueños habían devanado. Entonces, pensando en la condesa de Ripafraita, convino en que aquella muchacha no se había fijado en él, y sin saber por qué el corazón se le oprimía, y algo parecido a una duda venía a pesar en su alma.

Había ya cambiado de traje y se disponía a salir de la habitación, cuando abriéndose la puerta apareció Giuditta.

—Llévate un vestido sencillísimo de lana oscura y las trenzas sueltas le caían por la espalda.

En su semblante no había indicios de cansancio, de abatimiento; su sonrisa era radiante, los ojos luminosos, las mejillas ligeramente coloreadas; había en todo su semblante una alegría de niña.

Las miradas de los jóvenes se cruzaron cariñosas y llenas de afecto; las manos se estrecharon, sus labios se tocaron.

—Creía encontrarte aún en la cama—dijo riendo Giuditta—y venía aquí para llamarte perezooso.

—¡Julio se rió miránd

TIMO JITANO

La buena ventura y el duro

Ricorra las calles de Murcia una pareja de jitanas, pobremente vestidas, que tiran en los establecimientos con el mayor d'escro.

Una de ellas representa tener unos 50 años; la otra es más joven, pues apenas tendrá treinta.

Esta última es la que se encarga de poner en prácticos el timo del duro. La acompañera, entre tanto se realiza el estamotio, le dice á los asistentes la buena ventura...

Los establecimientos que ayer fueron bñados figuran muy modesto que hay frente al gobierno civil.

Penetraron en él á comprar un par de huevos, dando una moneda de cinco pesetas para pagarlos.

Las jitanas pidieron las vueltas en calderilla, pero mejor pensado, cuando la tenían en su poder, decidieron reclamar el duro y abonar el importe del gasto hecho.

Hacen ostentación de que devuelven lo que se les había entregado y piden para que os quieran. Se llevan á 6 ó 6 reales.

La cueña del referido establecimiento se apercebido del timo á los pocos momentos y salió precipitadamente en busca de las jitanas, consiguiendo alcanzarlas en la calle de San Antonio.

Allí se entabló una acelerada discusión, pero viendo éstas que el público se aglomeraba, optaron por solucionar el conflicto.

La jitana de más edad arriacónó á la llamada, diciéndola:

«Se ha portado V. como una persona

chará en breve á Lérida á donde ha sido destinado.

Politiquilla

Segun afirma un colega, parece que existe un mar de fondo entre ciertos elementos de un partido político de la localidad, habiéndose de apostasias, informalidades y defecaciones.

Ya sonará lo que sea.—3 N. viembre.

LA CARIDAD OFICIAL

Espectáculo vergonzoso

Anclasa fallecida
Madrid 3 (11 n.)

Una pobre octogenaria, gravemente enferma de debilidad, se personó hoy en una casa de socorro.

Allí la atendieron y la enviaron al hospital de San Juan.

En este establecimiento se negaron á admitirla, fundándose en que la debilidad no era enfermedad.

Los camilleros que la conducían la transportaron entonces al Asilo de Santa Ciriaca.

Se resistieron á admitirla, pero el gobernador rogó á la superiora que la atendieran, ofreciendo recursos de su bolsillo particular.

Se dispusieron á saca: á la anciana de la camilla y al verificarlo vieron que la infeliz había fallecido.

Los camilleros, sin saberlo, habían paseado por las calles de Madrid un cadáver.

El gobernador ha dado cuenta al juzgado de lo ocurrido, para que depure las responsabilidades.

ren visitar á Vellido para exponerle el conflicto, lo que realizaron.

El gobernador procuró encontrar término de avenencia, consiguiendo que le ofrecieran los fabricantes que trabajarían las fabricas.

Como que la huelga la declararían los obreros, las autoridades están preparadas para facilitar á los fabricantes obreros municipales y soldados panaderos con el objeto de evitar que falte pan en Madrid.

TOROS

EN BARCELONA
Bombita y Vicente Pastor
Barcelona 3 (9 n.)

Se ha verificado la corrida anunciada para esta tarde.

Los toros de Saltillo han resultado superiores.

Bombita y Vicente Pastor han estado admirables, entusiasmando al público con su trabajo.

Pastor substituyó á Bombita III, por encontrarse herido este diestro.

La corrida ha satisfecho á los aficionados.

INFORMACION POLITICA

El debate solidario
Madrid 3 (11 n.)

El programa parlamentario ha sufrido modificaciones.

Hasta el miércoles ó jueves no regresará.

Activará la terminación del crucero «Catauña», esperando poder conseguirlo en breve.

Recaudación del Tesoro

La recaudación general del Tesoro ha aumentado en el pasado mes de Octubre en relación con igual mes de 1906.

Continúa en baja la renta de Aduanas.

Elección de senadores

Han sido hoy elegidos senadores por Madrid, Yañez; por Burgos, D. Bruno Zaldo.

Consejo suspendido

Se ha suspendido el anunciado consejo de ministros.

Debate de Administración

La Cierva dice que mañana continuará discutiéndose el proyecto de Administración local.

POR UNA MUJER

UN MUERTO Y UN HERIDO

Noticias del suceso
Madrid 3 (11 n.)

El albañil Juan Munis tenía una hijastra, la cual sostenía relaciones con Pedro Rodazo.

El padastro se oponía á ellas resueltamente, haciendo todo cuanto podía por que los novios se separaran.

A pesar de ello, éstos seguan habiéndose y hoy iban por el camino de Carabanchel cuando les encontró el padastro.

Estos riñó á duras penas al niño y pasando de las palabras á los hechos le hirió gravemente de una pedrada en el parietal derecho.

DEPOSITO DE MADERAS DE TODAS CLASES
para construcción y carpintería
Ruiz, Clemares y Comp. Corvera, 25.- Murcia.

Se atacó con rudeza el proyecto de Administración local.

En la Casa del Pueblo se celebró un festival en favor de los inundados.

Defunción

Ha fallecido el administrador de esta aduana, D. Carlos López.

El cierre de establecimientos

Cierre total.—Asamblea de taberneros
Madrid 3 (11 n.)

El cierre de tabernas ha sido hoy total. Para la asamblea que celebrará mañana los taberneros hay mucho entusiasmo.

Han llegado todos los representantes de provincias.

Riña sangrienta

Un muerto
Riosaco 3 (8 n.)

Dicen de Carreros que Vicent García y Ezequiel Benavides cuestionaron en la plaza de Santa Cruz por rivalidades del oficio.

Terminaron golpeándose.

Los hijos lo presenciaron interviniendo en defensa de sus respectivos padres.

CASOS Y COSAS

Juanito ha sido castigado por haber hecho mal el tema que se le han puesto en la escuela.

—No habrás comprendido —le dice su madre— lo que se ha dicho al maestro.

—Al contrario, el maestro es quien no ha comprendido lo que yo he escrito.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 4 de Diciembre próximo, á las nueve de la mañana, en el estudio del Notario de esta ciudad D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel, Calderón de la Berca 5, tendrá lugar la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

- 1.ª Una casa sita en esta ciudad, calle de Almenara número 20.
- 2.ª Otra casa sita en esta ciudad, calle del Arbol, número 2 con otra accesorias.
- 3.ª Otra casa sita en esta ciudad, plaza del Marqués de Camachos, núm. 18.
- 4.ª Otra casa sita en esta ciudad, calle de las Erizas, número 27.
- 5.ª Otra casa sita en esta ciudad, parroquia de San Antollín, plaza de Mahonesas, número 17.
- 6.ª Otra casa sita en esta ciudad, pueblo de la Alberca, calle del Horno, número 1.
- 7.ª Un trozo de tierra secano con olivos en el partido de Fuente Tocinos, término de esta ciudad, su cabida una...

Cuadros de marchas de trenes que han de regir desde 1.º de Noviembre de 1907

FERROCARRILES

COMPANIA ANDALUCES

De Alicante a Murcia y viceversa

Correo	Mixto	Mixto Mercancías
Alicante Salidas 16 05	6 30	16 50
Llegadas 11 55	20 50	10 00
Torrevieja Salidas 16 15	6 30	Enlazan con los trenes mixtos de y para Madrid
Llegadas 11 40	20 35	
Murcia Salidas 9 05	17 55	
Llegadas 18 50	9 30	
Aiguatón Salidas		6 02
Llegadas		20 50

COMPANIA DE A. & L.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa

Correos	Mixtos
Alicantilla Salidas 9 40	20 00
(M. Z. A.) Llegadas 18 19	7 22
Alicantilla Salidas 9 47	20 05
(A. L.) Llegadas 18 06	7 06
Librilla Salidas 10 11	20 35
Llegadas 17 42	6 34
Ahama Salidas 10 27	20 54
Llegadas 17 29	6 15
Totana Salidas 10 50	21 25
Llegadas 17 06	5 44
LORCA Salidas 16 30	5 05
Llegadas 11 26	22 09

De Cartagena-La Unión-Los Blancos y viceversa

CARTAGENA

Salidas: 6:40; 9:10; 11:15; 13:20; 15:35; 17:45

Llegadas: 8:45; 11; 13; 15:21; 17:34; 19:45

LA UNION (Mercado)

Salidas: 8:14; 10:30; 12:30; 14:51; 17:04; 19:14

Llegadas: 7:13; 9:43; 11:48; 13:53; 16:08; 18:18

LOS BLANCOS

Salidas: 7:48; 14:28; 18:50

Llegadas: 7:38; 14:18; 18:41

COMPANIA DE M. Z. A.

Advertencias

Los trenes correos de Madrid para Cartagena y viceversa se compondrán de dos coches de 1.ª, uno de 2.ª y uno de 3.ª clases, directos en todo su trayecto.

Entre Murcia y Chinchilla y viceversa, circulará un tren de mercancías rápido con viajeros, cuyas salidas, serán de Murcia, á las 5,15; de Chinchilla, á las 13,10.

Llegadas á Murcia, 22:30; á Chinchilla, 15,15.

Véase á continuación el cuadro general de marchas de trenes.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla á Cartagena y á Alicante

ESTACIONES	CORREO		MIXTO		CORTO	
	N.º 8 Y 34	N.º 10 Y 32	N.º 30 Y 38	N.º 170	N.º 170	N.º 170
MADRID Salida	19 20	10 00				
ALCAZAR	23 00	16 00	3 45			
CHINCHILLA	3 25	22 00	8 45			
Pozo-Cañada	3 48	22 24	9 10			
T. barra	4 38	23 28	10 05			
Hella	4 55	00 00	10 25			
Agramón	5 25	0 50	11 00			
Miras	5 41	1 15	11 20			
Calasparra	5 59	1 48	11 35			
Cieza	6 37	2 50	12 19			
Banca	6 57	3 16	12 38			
Archena	7 20	3 49	13 03			
Losqui	7 31	4 06	13 14			
Alguazas	7 39	4 18	13 23			
Cotillas	7 45	4 29	13 29			
Llegada	7 55	4 40	13 40			
Alcantarilla	8 14	4 56	13 48	18 45		
Llegada	8 25	5 10	14 00	19 00		
MURCIA	8 40	5 35	14 20	19 15		
Brañaján	8 50	5 48	14 31	19 29		
Aguatón	8 58	6 01	14 42	19 42		
Riquelme	9 34	6 53	15 26	20 35		
Baños	9 55	7 17	15 49	21 06		
Pacheco	10 07	7 33	16 03	21 25		
La Palma	10 16	7 45	16 13	21 43		
Los Molinos	10 28	8 02	16 28	22 02		
CARTAGENA Lig.	10 35	8 10	16 35	22 19		
ALICANTE	8 00	5 45	14 15	19 20		

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar á Madrid

ESTACIONES	CORREO		MIXTO		CORTO	
	N.º 33 Y 7	N.º 31 Y 9	N.º 35 Y 29	N.º 189	N.º 189	N.º 189
CARTAGENA Sa.	16 45	19 00	9 25	6 15		
Los Molinos	16 53	19 11	9 35	6 27		
La Palma	17 06	19 30	9 52	6 47		
Pacheco	17 15	19 43	10 08	7 00		
Baños	17 32	20 05	10 28	7 26		
Riquelme	17 52	20 33	10 51	7 57		
Aguatón	18 22	21 13	11 31	8 38		
Brañaján	18 31	21 24	11 40	8 51		
Llegada	18 40	21 35	11 50	9 03		
MURCIA	19 05	22 00	12 15	9 10		
Llegada	19 16	22 14	12 27	9 25		
Alcantarilla	19 30	22 35	12 42			
Cotillas	19 41	22 51	12 55			
Alguazas	19 47	23 01	13 02			
Losqui	19 57	23 19	13 19			
Archena	20 14	23 40	13 37			
Banca	20 41	0 17	14 04			
Cieza	21 02	0 50	14 30			
Calasparra	21 47	1 55	15 26			
Miras	21 58	2 12	15 41			
Agramón	22 20	2 46	16 10			
Hella	23 00	4 00	17 05			
Tobara	23 21	4 33	17 33			
Pozo-Cañada	20 17	5 45	18 37			
CHINCHILLA	1 20	6 50	19 35			
ALICANTE	20 00	22 10	12 40			
ALCAZAR	5 15	12 30	0 15 llegada			
MADRID	8 40	18 00				

SERVICIOS DE CORREOS

Detalle de salidas de las expediciones desde la Oficina Central de Correos de Murcia para los trenes correspondientes desde 1.º de Noviembre:

Correo á Cartagena, 7 45—Mixto pa á id. 4 45—Mixto (ordaluz), 13 30—Correo á Madrid, 18 10—Mixto id., 21—Mixto á Alcázar 11 30—Correo á Lorca-Besa, 6 15

La recogida de cartas en la Central se efectuará cinco minutos antes de las salidas para la salida de las expediciones.

EN ALICANTE: Salida de los correos de la Administración Mixto de Andalucía, á las 9—Correo á las 16—Mixto de Murcia, á las 18 30—Conducción á Mazarrón, á las 6 30—Fiesta á La Unión, á las 10 y 17.

CURARSE y Preservarse

GOUTTES LIVONIENNES de TROUETTE PERRET au Goudron creosoté

de CONSTIPADOS, TOSES, BRONQUITIS, CATARROS ENFRIAMIENTOS, GRIPE, ASMA, TISIS, TUBERCULOSIS

Para fortalecerse los Bronquios, Extremo y Pecho, basta con tomar, á cada comida dos GOUTTES LIVONIENNES

BOTAS LIVONIENNES de TROUETTE PERRET. De venta en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE de QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanán del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

MANTAS DE LANA PARA REGIEN LLEGADAS

4 los baratísimos precios siguientes:

De 2 rasas 26 REALES.—De 3 rasas 36

De 4 rasas 44.—De 5 rasas (para matrimonio barato) 50.—De 6 rasas (para matrimonio distinguido) 58.—De 7 rasas (para matrimonio real) 60.—De 8 rasas 68

TOMAS PALAZON

Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

Diario DE Avisos

De Madrid

SE VENDE O ARRIENDA una finca de labor, tierras blancas, extenso olivero, una de Hacienda, representantes yeros y puros y riego, en el término de Orihuela, partido de los Costas, Campo de Salinas. Razón: Mejores quiza, 23. pral., derecha, Vinda de Garcia, Madrid.

De Cehegín

SE VENDEN almendros, 20 ctos. uno. Finca «Barra del Moro», próximo á la carretera, propiedad de D. Juan Placencia B. quero en el término de Cehegín.

De Murcia

BLANCO Y NEGRO

Gran surtido en pieles Especialidad en Mongolias á precios baratísimos.

SERVICIO COMBINADO DE VAPORES DE LAS LINEAS

Mac Andrews y C.ª y Alberto Ríos

SALIDAS REGULARES DE CARTAGENA

Vapor para Londres el día 4 de Noviembre.

Vapor para Hamburgo, el día 4 de Noviembre.

Vapor para Londres, el día 9 del corriente.

Vapor para Hamburgo, el día 9 del corriente.

Vapor para Amsterdan, el día 10 de Noviembre.

Agentes Ramón Caste llano, Marín Baldo, 1.—Miguel Miró, Puente, 2.—Murcia.

HUEVOL FLAN y JALE INGLESA

(POSTRES EXQUISITOS) PARA 6 PERSONAS

Precio: **65 céntimos** cada cajita

Deposito exclusivo y punto de venta al por mayor. D. Enrique Carmona, Bazar FIN DE SIGLO, Platería.—MURCIA.

Representante en Murcia: D. Mariano Crespo, Aistor, 4.

Plácese en ultramarinos

AL POR MAYOR COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez

EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

la más antigua y acreditada de la Región

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Torrevieja, Elche, Algeza y posibles intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona.

DESPACHOS

En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena, D. José Gómez, San Francisco, 8.

En Cieza D. Antonio Martínez, comercio.

En Baños, D. Antonio Gálvez, Correo.

En Beniel, D. Cristóbal Sevilla, Plaza, 8.

En Orihuela, D. Mariano Escobar, Rossmore, 15.

En Gálvez, D. Marcelino María, calle Mayor, 2.

En Algeza, D. Pascual Soría, Plaza 4.

En Ceñal, D. Antonio García, Mayor, 6.

En Almoradí, D. Francisco Bueno, Principes, 8.

En Dolores, D. José Valdez, Iglesia 6.

En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarta, 14.

En Torrevieja, D. Antonio García, Roda, n.º 157.

En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.

En Elche, D. Diego Macía, Desamparados, 12.

En Alicante, D. Pascual Martínez, plaza Isabel II, 5.

En Villajoyosa, D. Francisco Balla, Mar, 43.

En Villena, D. Juan Bravo, Mayor, 6.

En Elías, D. Ramón González, Ferrer, 9.

En Valencia, Sr. Cozaco, calle del Lobo.

En Barcelona, D. Enrique Vall, Paseo Colón, 8.

En Madrid, D. Justo y D. Manuel Bioca, Atocha 116

Salidas de Murcia para Cartagena, por el tren mixto de la mañana, regreso de Cartagena para Murcia y tren de Alicante y Torrevieja en el correo de la tarde. Salidas de Murcia directas á Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso de estos puntos en todos los trenes.

NOTA: El servicio de esta Agencia se hace fijo y directo por D. Pascual Martínez y sus dos sobrinos, y los encargos de Murcia para Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, se hace á todos los trenes y los de Cartagena para Murcia y línea de Alicante y Torrevieja, se entregan el mismo día en combinación con los correos de Cartagena.

Cuenta corriente con el Banco de Cartagena en Murcia y Cartagena y Sucursal de España en Alicante.

ADVERTENCIA.—Ha dejado de pertenecer á esta Agencia D. Antonio García Anorte, siendo sustituido por D. Antonio García Blanco.

DIARIO DE AVISOS

Sección de anuncios y esquelas locales y regionales

Nuestro propósito en esta sección es de que sirva de una información tanto comercial é industrial como profesional, en que comerciantes, industriales, médicos, abogados, procuradores, notarios, cirujanos, geógrafos, callistas, etc., etc., puedan disponer de un anuncio barato, en que consignen, por ejemplo, el nombre y apellidos, profesión y señas de domicilio.

Esta sección está dedicada solamente para nuestros abonados en Murcia, Cartagena, La Unión, Portunús, Orihuela, Elche, Alicante y demás puntos de la Región, que conformemente vamos recibiendo órdenes de anuncios de los puntos citados, iremos separando las secciones por pueblos y provincias.

Los anuncios-tarjetas en la sección Murciana de Avisos estarán sujetos á la medida de 5 líneas (véase 4.ª plana) cuyos precios serán los siguientes:

Por 30 días 3 pesetas.

Por 15 días 1 50

Por 10 días 1 25

Una inserción, 50 céntimos.

Los anuncios que excedan de las 5 líneas acordadas, pagarán cinco céntimos por cada una, pudiendo optar por doble espacio de 5 líneas, duplicando el precio.

AGENCIA MARTINEZ

Servicio de encargos. Líneas de Cartagena, Murcia, Alicante y Torrevieja. En Murcia, Sociedad, 13; en Cartagena, San Francisco, 1

De Cartagena

John C. Gray

Vapor belga CONGO, debe cargar el 4 ó 5 de Noviembre.

Consignatario: **JUAN C. GRAY**, Cartagena.

BOAS

Mongolia y otras pieles. Admite carga para Londres y Amberes.

Consignatario: **JUAN C. GRAY**, Cartagena.

DE NAVEGACION

Servicio regular para LONDRES y AMBERES por vapores construídos especialmente para el transporte de frutas.

Vapor SAN ISIDORO, cargará el 31 del próximo Noviembre.

Pide un buque el Director Gerente de la Compañía en Cartagena.

BOMBAS

Camión Póren Larie

ANTRACITA

Banca de pólizas.—Algeza, Póren Larie y C.ª, n.º 3, en la calle de Santa Catalina.

PROFESOR DENTISTA DE S. N. GONZALEZ YERA

San Miguel, 1, principal CARTAGENA

De Alicante

TENEDORES DE LIBROS

prácticos. Preparación completa en la antigua Academia de Comercio López Rodríguez, Barceló 2, Villavieja.

De Balisss

Viveres de almendra venden 80 000 á 25 ctos. uno, á elegir de 3 y 4 variedades. Razón: José Robbín, Los Gerontinos (Baños).

LA UNION EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

25 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Casanova del Castillo 3

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desmenuando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

Preparado en el Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.

EL Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD MADRID

Notas útiles. 2,00 pesetas línea.

Noticias. 3,00

Reclamos. 1,50

Anuncios, cuarta página. 0,50

Esquelas mortuorias, según muestrario.

MURCIA

Artículo industrial, 1 peseta 20 céntimos línea. Noticias tercera plana, 1 línea, 0,50. Noticias cuarta plana, 1 línea, 0,30. Anuncios 4.ª p. 0,10 línea.

SEVILLA

Artículo industrial, 1 peseta 20 céntimos línea. Noticias tercera plana, 1 línea, 0,50. Noticias cuarta plana, 1 línea, 0,30. Anuncios 4.ª p. 0,10 línea.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**, calle de

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pide, con combinaciones de varios periódicos resultando, á precios muy económicos.

También de recibidos

Reglas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.º TEL.º 517

MADEIRA

El Baratillo

Se compran estufas y cocinas viejas. Pasaje de Zabálburu.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de seis meses, edad 24 años, Razón: calle del Mesón, 34, Fuencanta García

AMA DE CRIA para su casa, leche de un mes, edad 1 años, Razón: Isabel la Católica, partido de Santiago y Zairaiche, en Zarándora.

Crema de Bismuto de GRIMAULT y C^{ia}

Medicamento barba, cura en breve las Coliclos, Diarreas, Disenterias, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

Advertencia: Este medicamento cura en breve las Coliclos, Diarreas, Disenterias, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

Tarifa: 8, rue Vivienne y todas las Farmacias